LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades dirigidas a mitigar los riesgos asociados a la conflictividad y violencia juvenil en el marco de la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 18 de abril de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3422-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera